



**Asociación de Clínicas y Sanatorios de la Provincia
de Entre Ríos**

Personería Jurídica Dec. Nº 2013

Paraná, 17 de agosto de 2023.

Sr. Director:

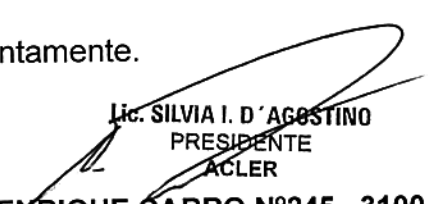
Por la presente le ponemos en conocimiento que en virtud del acuerdo de aceptación suscripto con el Ministerio de Salud de la Nación a instancias de la CONFEDERACION DE CLINICAS SANATORIOS Y HOSPITALES -CONFECILISA -, han llegado a nuestra institución las donaciones de:

- Mameluco con capucha Hemorrepelente .
- Kit camisolín botas y cofia.
- Camisolín con puño.
- Barbijo tricapa.

Si bien los bienes donados por el ministerio de Salud de la Nación no se corresponden en su totalidad a lo solicitados oportunamente por cada uno de nuestros asociados, se procederá hacer entrega de los mismos a los destinatarios efectivos de la donación, es decir nuestras clínicas y sanatorios asociados a la ACLER.

En la inteligencia de lo manifestado precedentemente, se establecerá un criterio de distribución del material donado tomando en consideración para ello la cantidad o número de camas de cada nosocomio, ya que se reitera, lo donado no se correspondería con lo peticionado por cada asociado, lo que nos obliga a establecer criterio objetivo de reparto.

Atentamente.


Lic. SILVIA I. D'AGOSTINO
PRESIDENTE
ACLER

ENRIQUE CARBO Nº245- 3100 - PARANA- ENTRE RIOS
TEL: (0343) 4230040 -CEL: 0343-154475907 directiva@acler.com.ar